



PERMISO AMPLIACION
NÚMERO 549 /2014
ROL 0293-074

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14256, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF – COMITÉ CRECIENDO JUNTOS** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : PAULINA ESTEFANIA MUÑOZ ESTAY
ARQUITECTO : ANA BEASLY POPELKA
CONSTRUCTOR : JOSE IGNACIO AGUILAR CAVALLO

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA : 9,46 m²

SUPERFICIE DE TERRENO : 75 m²

UBICACIÓN : PASAJE LLANQUIHUE N° 1093
POB. ANTUMAPU

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) D.F.L. N° 2 / 59
d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES : AMPLIACION DORMITORIO 2° PISO
Categoría G4 x 9,46 m²

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$765.673.-

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR – AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : Quillota, 23 de OCTUBRE del 2014



MMM/MPQ



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES